

Quién califica para no pagar trámites migratorios - La Opinión

Escrito por Hipoteca Verde: Google Noticias
Miércoles, 21 de Agosto de 2013 19:00 -

La Opinión Quién califica para no pagar trámites migratorios La Opinión Entre los documentos aceptados: tarjeta vigente de Medicaid/Medi-Cal, comprobantes salariales como formularios W-2, declaraciones de impuestos, recibos de pago de hipoteca o renta, recibos de comida, servicios públicos (gas, luz, teléfono, agua ...y más »

Leer más: [Hipoteca Verde: Google Noticias](#)